

Diario de Valencia

Jueves 28 Noviembre de 1912

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año II — Número 617

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CARRASQUER Y VIDAL

entregó su alma a Dios a las seis y media de la tarde del día de ayer
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual Rvdo. P. Luis Perelló, S. J., sus albaceas, afiligid. e primos, sobrinos y demás familia, ruegan por caridad la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa «córporo inseñable» que se celebrará hoy 28, a las once de la mañana, en la Parroquia de San Nicolás Obispo, y act. con continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Murcia s/n, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las Misas que se celebran hoy en las Parroquias de San Nicolás y Nuestra Señora del Pilar, serán en sufragio de su alma.

El dia 29 y ocho siguientes, a las once de la mañana, se celebrará una Misa en la que se rezará el Santo Rosario en la Capilla de la Inmaculada, de San Nicolás.

El Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

EL AMIGO DEL DIPUTADO

Hoy reina gran revuelo en el Congreso con motivo de las medidas adoptadas por la presidencia, para reglamentar la cuestión de los pases.

El Sr. Moret quiere hacer una selección exterior entre los asiduos concurrentes al Congreso. Menos gente y mejor vestida.

Ha impuesto la obligación de llevar chistera y levita, y entrando de lleno en la revisión de pases, dispone que más de cuatrocientas de esas cartulinas tan codiciadas, desaparecen para siempre... para siempre, mientras no cambie de opinión el Sr. Moret.

Por esta supresión de pases quedan eliminados del Salón de Conferencias más de doscientos representantes supuestos y reales, de la Prensa de provincias y otros tantos secretarios más o menos particulares, de diputados y personajes políticos.

En cambio se conservan integros los pases de los redactores de esos periódicos fantásticos de Madrid, que nadie lee ni conoce, ni en Madrid ni en provincias, pero que se publican para los efectos del pase parlamentario, del billete para teatros y de la subvenciónilla ministerial.

En la decapitación figuraron la mayor parte de los tertulianos del pasillo, este tipo tan pintoresco del comentarista profesional. Perderá el Congreso animación y nosotros tema para muy interesantes crónicas. ¡Vaya por D. Segismundo!

Crea, en cambio, la reforma del Sr. Moret un tipo nuevo en el Parlamento y en la política española; es decir, tanto como crearlo, lo, señores, porque ya existe. Lo que hace es darle personalidad y alternativa; en una palabra, definirlo.

Se acordó que cada diputado pueda llevar al Congreso, un amigo. Al amigo del diputado no se le pedirá otro antecedente, ni otro título, ni otra condición que la de usar chistera y levita.

El amigo del diputado, como los clowns augustos en el circo, carecerá de personalidad individual, será un apéndice; sin el diputado que le refuji su influencia no podrá entrar en la Cámara, los cancerberos que guardan las puertas del Parlamento lo escupirán otra vez al arroyo de donde salió; pero cuando el diputado lo acompañe, el ejíer se desbordará respetuoso sirviéndole papel y sobre si guarda escribir y sacar hilo, dándole agujas con anzuelo si tienen sed.

Y el amigo del diputado lo tomará un gran cariño al Parlamento, porque habrá encontrado su pequeño paraíso en la tierra. Lástima que su solicitud sea enturbiada por el sobre salto y la zozobra constante de una crisis, de un fraude electoral o de la muerte del diputado. ¡Qué triste más doloroso el día en que ocurría un desgraciado suceso de esta índole! El ex amigo del diputado ya no será nadie, nadie le hará caso, no podrá entrar ya en el Congreso, ni tendrá derecho a la vida casi, y, como Orfeo, vagará en vano buscando errante por el mundo un nuevo ser capaz de llenar el inmenso vacío que haya dejado en su alma el bien perdido.

Mañana comenzará a regir la nueva reforma, y espero con ansia el día de mañana para conocer a los amigos de los diputados, para recrearme contemplando los de cerca. Lástima que Moret no facilite nuestra tarea observadora, obligándonos a llevar pendiente del diario un cartóncito indicando el nombre del diputado de quien son amigos.

Pero fin, lo preguntaremos y probablemente, sin gran esfuerzo, será fácil averiguarlo.

Aquel viejo refrán de «dime con quién andas, yo no te diré que no te quedarás desmentido». Por las caras, ya que no por otros detalles externos, puesto que todos vestirán del mismo uniforme, viendo al amigo, conoceremos al diputado.

Y por los pasos... nos diremos unos a otros...

— Aquel debe ser el consorte de Nougués... — Aquel individuo, el de Brocas; el que pasó por allá, el de Azcarraga.

— Oh amigo del diputado, nuevo personaje de nuestra andante política pionera, hijo putativo de Moret, yo te saludó.

CIRICI VENTALLÓ

Ejercicios espirituales para caballeros

Iglesia del Sagrado Corazón (Compañía)

SABADO 20 DE NOVIEMBRE.—A las seis de la tarde. Rosario, Plática y Canto de la Salve, Rosario, Plática, Canto, Meditación y Salve.

DIA 5 DE DICIEMBRE.—FIESTA DE LA INMACULADA.—A las ocho, Miss de Comunión general.

Se acabó :-: A propósito de :-: un matrimonio civil

CONCURSO A CURATOS

A las siete y media de ayer mañana dieron principio los ejercicios literarios del concurso general a curatos en este Arzobispado.

Los opositores, en número de 297, se reunieron en los locales de la Biblioteca y del Salón de Obispos, concediéndoles cinco horas para contestar y resolver por escrito los siguientes puntos:

I.—Probar que uniónem verbi incarnati fuit esse in persona non autem in natura.

II.—Quinam dicuntur solicitantes juxta Bullam Benedicti XIV «Sarranti Penitentia» et quecumam sicut peccata contra solicitantes. An incurrit in aliqua censura sacerdos confessionem complicitus audiens sed eum non absolves vel absolvens complice, qui peccatum complicitus induxit indirecte a confessario, tacit.

III.—Quid requisitor ad valida sponsalia inveniuntur juxta decretum «Ne temere». Quinam parochus fidei teneatur restituere fructus, quos durante bona fide percepit. An et cuius tenetor restitue et beneficiatus, qui totum aut partem divini officii recipiatur xunitur.

Causa

Titus parochus civitatis N., percursum odio plebis, etc. injusto, invitatus fuit ab Episcopo ad reuniendum parochus iuxta normam dictam. «Maxima cura», non scripto, sed ore tenetur coram actuario, qui de actis, testimonium reddidit.

Ceteris, ut videbatur, rite peractis, datum fuit decretum remissionis, contra quod, parochus recursum inter posuit ob vim formam: 1º quia ad renunciandum non fuit invitatus scripto; 2º qui eximinatorum non fuerant nominati in syntagma diocesana nec per Rescriptum Pontificium; 3º quia Ordinarii eidem proposito denegavit omnem prorrogationem dictam dierum ad se defendendum; 4º quia de nova provisoria nulla facta fuit meeting; 5º ob defecta legitime causa, quia probatum fuit injustum odium plebis non esse universale in parochia qui actitur. 1º de causa ad amotinum requiri; 2º de modo procedendi in generali; 3º an decretum remissionis sit infraenum; 4º vel conformandum.

Este primer acto del concurso dióse por terminado a la una y cuarto de la tarde.

Hoy a la misma hora de las siete y media, dará principio el segundo acto, en el cual los señores opositores traducirán un párrafo del Catecismo de San Pio V y escribirán una plática sobre el texto evangélico que se les designe, en el período de cuatro horas.

Tanto el excentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, como los señores examinadores pro-sinodales, presenciarán estos ejercicios.

Recurso de casación importante

Contra los difamadores

El "trust" condenado a 30.000 duros de indemnización (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 27.

Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el diario *El Liberal* contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid que condenó a dicho periódico, y subsidiariamente a la empresa periodística del «trust», al pago de un indemnización de 30.000 duros.

El hecho consistió en la publicación de un telegrama injurioso y difamatorio para una distinguida señora de Totana y un reverendo religioso, dechado de virtudes.

El padre de dicha señora, el acusado propietario D. Ramón Muñoz Cánovas, interpuso la acción civil contra el periódico *El Liberal*, pidiendo se condenara a su director D. Alfredo Vincenzi y a D. Miguel Moya, presidente de la Sociedad Editorial de España conocida por el «trust», al pago de la referida indemnización.

En primera instancia fué condenado el director del periódico, y absuelta la Sociedad Editorial.

La Audiencia de Madrid condenó a uno y otra, habiendo formulado voto particular absolutorio de ambos el magistrado Sr. Chaves.

Sostiene los derechos del demandante el ex ministro D. Juan de La Cierva y los de los demandados D. M. Iquid-s Alvarez.

Este ha sostenido el recurso, al que se han opuesto el fiscal y el Sr. La Cierva.

Hay gran expectación por conocer el fallo del primer Tribunal de la Nación.

Este se discutirá dentro de diez días, si no habiere empate en la votación, en cuyo caso habrá de celebrarse nueva vista con asistencia del presidente del Tribunal Supremo y de los magistrados más.

De la resolución dependerá el evitar en la Prensa esas campañas difamatorias, o por el contrario, dejar la honra y la dignidad de los ciudadanos a merced del primer advenedizo o descoiado escritorruelo.

Automóvil blindado y armado con una ametralladora, del ejército turco, efectuando un reconocimiento en la línea de Tchatalda.

CINE LIBREROS

Hoy, a las cuatro y media y seis y media

La reorganización de la Policía

Madrid, 27.

Esta mañana, el conde de Romanones, ha puesto a la firma de D. Alfonso el siguiente decreto de reorganización de la Policía.

Se crea una Dirección general de Seguridad en el ministerio de la Gobernación.

Corresponderá atender a este organismo la ejecución de los servicios confiados a la Policía.

Para ocupar la jefatura de Seguridad se nombrará al Sr. Méndez Alanis.

El Sr. Méndez Alanis estuvo esta mañana en Palacio para dar las gracias a D. Alfonso por su nombramiento.

Permaneció largo rato en la Cámara regia, dando cuenta de los estudios que tiene hechos relativos a la reorganización de la Policía.

Al salir del Alcázar nos manifestó que el cargo no tiene de enviable.

Tratará de unificar los servicios.

Centralizará en la Dirección todos los datos, incluso las hijuelas que quedan en los Gobiernos civiles, a fin de que en un momento dado pueda conocer el Gobierno todos los hilos de complots y maquinaciones, así como quanto se refiera a los malhechores.

Se propone formar un censo de gente ma-

leante.

Dará mayor unidad de acción al cuerpo de Policía.

Asimilará la jefatura de la policía de Madrid y delegará todas o parte de sus atribuciones en un inspector general.

La reorganización no ocurrirá gastos de personal.

Las 100.000 pesetas que se pedirán a las Cortes serán para material exclusivamente.

Mañana o pasado se presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, fijando la competencia y funciones de la Dirección general de Seguridad.

La inspección general quedará delegada en un jefe.

Los elementos con que en la actualidad cuenta la policía—ha seguido diciendo—son buenos y pueden dar óptimos frutos, bien administrados y distribuidos.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno ha hablado de la reorganización de la Policía y ha dicho que estaba dispuesta a presentar a las Cortes un proyecto complementario, y que le interesaba hacer constar que este proyecto no significa la menor retrogradación política.

Quanto se discute este proyecto el jefe del Gobierno aceptará todas las enmiendas que lo mejoren.

Los primeros artículos están copiados literalmente de la ley Sagasta de 1886.

El decreto

He aquí lo principal del decreto firmado: Tiene 16 artículos.

1º Se crea la Dirección general de Seguridad, que entenderá en la organización y ejecución de servicios de policía gubernativa, divididos en Vigilancia y Seguridad.

2º El director de Seguridad, como delegado del ministro de la Gobernación, ejercerá las facultades que le correspondan por la legislación vigente.

3º La Dirección general constituirá un centro donde se alijan los datos e informes nacionales relacionados con el orden general, preventiva y persecución de delitos, que, cumpliendo su deber, irradien todas las provincias.

Para conseguirlo, los gobernadores enviarán los datos a esta Dirección.

Se establecerá mutua relación, onus de pendiente fijará un reglamento especial.

El director inspeccionará el personal, y los servicios por sí o por delegación, juzgando imponer castigos por faltas en el servicio y regularmente.

4º El director está facultado para entenderse en los casos de servicio con las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, administrativas y diplomáticas, autorizando con su firma las reales órdenes que se expiden para hacer cumplir los acuerdos relacionados con el servicio; acordar los destinos y traslados con los funcionarios del Cuerpo; concesión de licencias, de reposos y ascensos de los mismos individuos.

El resto de los artículos se refieren al detalle del cumplimiento de las anteriores funciones.

Se dispone también que en ciertos casos el director dispondrá de la Guardia civil, pero respetando las atribuciones de la benemerita.

Se crea el cargo de inspector de Seguridad en Barcelona.

Lo restante del decreto carece de interés.

ROMA

Roma, 27.

Apología de Canalejas

En la sesión de reapertura de la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios extranjeros, marqués de San Giuliano, ha dado la noticia oficial del asesinato de Canalejas.

Ha dicho después que el horrible delito anarquista ha causado indignación profunda en el mundo entero, lamentando la muerte de aquél, no sólo por sus virtudes cívicas y sus nobles cualidades de carácter, sino más principalmente por sus ideas liberales, de las que fui entusiasta defensor.

Otra pluma, también de oro, ha sido regalada al representante de Francia.

Firmado el Convenio, ministro y embajador estrecharon las manos.

Ambos recibieron innumerables felicitaciones, a las que contestaban sonriéndo.

Después de la firma

— 2 — 28 de Noviembre de 1912

Pega... pero escucha

The Tafay se desvela ayer con una columna rellena de estupidos comentarios, disida a la pomosidad de la comisión de la calle de Santa Clara.

Si no conocieráis el procedimiento; si ignoráramos su finalidad; si no nos convencieráis que el propósito es sembrar la discordia entre la mayoría; si no nos convencieráis que el resultado es sembrar la discordia entre los tauristas a emplear todos los medios para conseguir el fin; si, en suma, no fuere The Tafay quien lo dice y no conocieráis al acusado, tal vez hubieran conseguido sembrar si no el escándalo, la duda.

Para de otro modo, es inútil, es un cartucho más que disparar y no hacer blanco. Esta diatámata se extrella contra la indiferencia o el seso con que la opinión senata, prudente y juiciosa, recibe esas acusaciones.

Es cosa conocida y juzgada.

Contra lo negativo energía y terminante que el Sr. Ferraz hizó de lo que se atribuía, ante el alcaldío y los Sres. Banquells, Ibáñez Sánchez y Cira, primero, y después ante todos los concejales de la mayoría (negando que creyeron que no tendrían inconveniente en hacer pública), no ha de prosperar esa afirmación apasionada, perversa y rala. Es inútil.

Tenemos buenas pruebas para juzgar de la noblesa en la polémica, de la caballeriza de los tauristas y sus congénères.

Un ejemplo: el manoseo acusado del depósito de basura; un concejal republicano, con una entereza y una noble sinceridad que le honra, conoce de este asunto por su directa intervención desde el primer momento, dijo a otros dos concejales republicanos que mejoran en la redacción de *El Pueblo*, que lo que este periódico decía sobre el particular, era una calumna, porque eran falsas sus afirmaciones e injuriosos los conceptos que venía.

En el convento se ha celebrado una solemne función religiosa.

Ha oficializado el Obispo de Vitoria, Sr. Cañizares.

Huelga que se arregla. Los socialistas echan leña al fuego

Oriente.—Las impresiones sobre la huelga de la fábrica de Mieres, establecida en Abliafa, son cada vez más optimistas.

Hoy han entrado al trabajo muchos obreros.

Se asegura que los socialistas echan leña al fuego, y gestionan que en dicha fábrica se declare el paro general, hasta conseguir que se admita a los obreros despedidos.

Vista a una fábrica

Oriente.—El general Oñate, capitán general de la séptima región, ha visitado la Fábrica Nacional de armas portátiles, a cargo del cuadro de Artillería.

Procuraciones en Servia

París.—Despachos recibidos de Munich afirman, con referencia a noticias dadas por viajeros procedentes de la península balcánica, que Servia ha adoptado grandes precauciones en la frontera de Austria.

Todas las estaciones del ferrocarril se hallan custodiadas militarmente.

Inglaterra Interviene

París.—Circulan rumores, que se consideran muy fundados, que Inglaterra tomará la iniciativa para celebrar una reunión de embajadores de todas las potencias.

En ella se tratará del modo de terminar la guerra.

Agua, fuego y hambre

París.—Telegramas procedentes de Sofía dicen que circula el rumor de que Andrinópolis está ardiendo.

La noticia se asegura que la ha dado un médico armado que ha logrado escapar de la ciudad sitiada.

Para conseguirlo se ha valido del pretexto de ir a curar a los heridos.

Añade este fugitivo que se han agotado ya las provisiones y que la gente está extenuada a consecuencia de la pesada fatiga que soporta.

Otro telegrama de Montevideo confirma la noticia del incendio.

Añade que las tres Marca y Arta se han desbordado, inundando la población, cuyos habitantes huyen despavoridos.

En otro telegrama de Sofía se dice que el incendio es imponente, amenazando destruir la capital, refiriendo que lo ha ocasionado la explosión de un proyecto.

La situación en Andrinópolis, como se ve, es terriblemente trágica, siendo presa del agua, y el fuego y el hambre.

Conferencias entre turcos y búlgaros

Constantinopla.—En la conferencia ultimamente celebrada entre turcos y búlgaros sobre las negociaciones de la paz, éstos se negaron a escuchar nada que se refería a Andrinópolis.

Esta mañana se ha celebrado la última conversación que terminó con una ruptura definitiva.

Como consecuencia de esto, se espera que inmediatamente se reanuden los combates.

Las defensas de Belgrado

Belgrado.—Se está procediendo con gran actividad a reparar las defensas de la capital.

Estas se han artillado con 30 cañones de plaza.

También se ha reunido numeroso contingente de tuernas.

ROBO. En la calle de los Angeles se han robado 15 pesetas a María Casquel, que había venido de Onteniente para llevar una misa a una clínica.

ATROFELLO.—Ayer a las 7:30 se atrapó en el kilómetro 80, término de Algemesí, por el tren transvía ascendente número 2600, Vicente Domingo Sabater Gibas, de 14 años.

Fue curado en el Hospital de Algemesí, donde se le apreció la fractura completa de la tibia y el peronel derecho.

Quedó en dicho establecimiento benéfico en grave estado.

ROBO DE ALAMBRES.—Ayer fueron robados más de 200 metros de hilos telefónicos de las líneas interurbanas, cerca de Catamarca, y convendrá que la guardia civil y demás agentes de la autoridad, incluso los guardias de campo, progresen sorprendentes a los autores de estos robos, que en tan gran medida perjudican un servicio público importante.

LA NIÑA DESAPARECIDA.—De las diligencias practicadas en averiguación del paradero de la niña que despareció de su casa, calle del Conde de Trénor, número 26, el día 8 del actual, resulta que no se llama Teresita Martínez Madrazo, sino que su verdadero nombre es Teresita Valero Serrío.

Especialista en heridas o quebraduras

TORTOZA E HIJOS

Nada de bombos ni mentiras

Cirujano radical de todos las heridas (trombotas, radiculitis, etc.)

Por la Prensa católica

París.—Comunicas de Brest que durante los tres últimos días se han venido celebrando importantes reuniones católicas, para tratar de la activa propaganda realizada por la Prensa católica.

Los abades Mercier y Bellièvre, de Penchelli, han dado elementos conferencias en todas las parroquias de la ciudad.

A la solemne sesión de clausura asistieron 1800 católicos, viéndose también entre la concurrencia a muchas señoras.

Se pronunciaron numerosos y notables discursos, evidenciándose en todos ellos las exhortaciones de la Prensa verdaderamente católica y las defensas de la llamada neutra.

Congreso católico

París.—En el Instituto Católico de Toulouse se ha celebrado un importante Congreso católico.

Este ha sido organizado por las Juventudes católicas del Mediodía de Francia.

Se han discutido diversos temas de carácter social.

En las sesiones del Congreso ha reinado un entusiasmo indescriptible.

Dolor de muelas!

CLÍNICA DENTAL

José Rey, M. Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer ni una sola muela.

Con una sola aplicación de nuestro DESVITO-SENSILIZADOR, quisiéramos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela.

AVISO INTERESANTE.—En vista del anuncio que con cliché parecido al de los que se habla del traslado de una clínica de la calle de las Barcas, el dueño de la misma, D. José Rey, avisa al público que estimo en algo su salud, no se deje sorprender por falsas imitaciones, a la vez que hace saber a los miles de clientes que desfilan por su clínica y que a todas horas llenan sus amplios salones de espera, que no ha pensado nunca en trasladarse y sigue, por lo tanto, en el mismo sitio de siempre.

Barcas, 3 (encima del horne del Puig).-VALENCIA

De diez a una y de tres a cinco.-Días festivos, sólo de diez a una

nos talleres dentales y odontológicos para familiares. Tienen confidencias en casas y oficinas de Valencia, así como corredores y panaderías y todo tipo de trabajo

preparados en su taller.

De diez a una y de tres a cinco.-Días festivos, sólo de diez a una

nos talleres dentales y odontológicos para familiares. Tienen confidencias en casas y oficinas de Valencia, así como corredores y panaderías y todo tipo de trabajo

preparados en su taller.

NOTA.—Tenemos precios económicos para familias, y tenemos descuentos de hasta 70 pesos, así como corredores y panaderías y todo tipo de trabajo

preparados en su taller.

Alonso, 28, 2º 1º.—BARCELONA

Alonso, 28, 2º 1º.—BARCELONA

28 de Noviembre de 1912

EL PUERTO DE VALENCIA

Avituallamiento de buques franceses en el día 27 de Noviembre de 1912

TIPOS	GRADO	Nº	CANT.	PERGAMATARIO	OBS.
Cuba	Brenet	1.65	-	Tornbull y C.	En puerto
San Remo	Christians	2.	-	Emberg y C.	
Náutico	Liverpool	1.8	11	Arrindaga	
San Leandro	Amberes	1.6	-	Gilia y C.	
Oberon	Amsterdam	1.7	-	Item	
Asturias	Bristol-Cardiff	1.5	-	Item	
Suances Bay	Idem	1.45	6	Msc Andrews y C.	
Cícladas	Hamburgo		-		
Salida: Hooton; Lis., Steele, Ferdinand A., Miris y Pintz.			-		
Descendiente: Helene Horn, Elk, Spur y aster.			-		

Entrados en el día de hoy

Vapor «Federico», de Barcelona.	Vapor «Estrella», de Marsella y esclusas.
Id. «Carmen», de Alicante.	Id. «Eskatari», de Burriana.
Id. «Malibres», de Palma.	Id. «Eskerika», de Civitavecchia.
Ld. «Joven Flemenca», de Alentejo.	Goleta «Almeria», de Valencia.
Vapor «Saint Pierre», de Marsella y esclusas.	Vapor «Andrea», de Burriana.
Id. «San Leandro», de Torrejón.	Id. «1410», de Barcelona.
Id. «Óberon», de Génova y Dicilia.	Id. «Eskorza», de Barcelona.
Id. «Federico Pi», de Alentejo.	Id. «Maurice Piaz», de Tarragona.
Pallebot «San Bartolomé», de Ciudades.	Balandra «Matilda», de Santa Pola.
Vapor «Cabo Creus», de Almería.	Vapor «Wanamaker», de Barcelona.

COMERCIALES

(De nuestro servicio especial)

Hamburg, 26.
Vendido el cargamento del vapor «Blaimont».

La naranja

Las 420, de marzo 9 a 9'5; las floretas, de marzo 13 a 15'50; las 714, de marzo 10'25 a 11'; las 1.064, de marzo 12 a 13'50.

Demandó flota.—Para el jueves vapor «Luna».

Cardif, 26.

Vendido el cargamento del vapor «M. Benítez».

La naranja

Las 420, de 9'-10'; las 714, de 11'-11'5.

Vendido el cargamento del vapor «Delamere».

La naranja

Las 420, de 8'-9'; las 714, de 10'-10'5.

Vendido el cargamento del vapor «Guisa».

La naranja

Las 420, de 9'-10'; las floretas, de 12'-14'; las 714, de 10'3 a 10'9.

La cebolla

Los 4s, a 3'6, y los 5s, a 4'5.

(Telegrama recibido de la casa J. Lindsay, et Son Ltd. de Glasgow.)

Mercurio de Glasgow.

Las 420, de 9'-11'; las floretas, de 12'-14'; las bombas, de 16'-18'; las 714, de 10'-12'.

MOVIMIENTO BURSATIL

CAMBIO OFICIAL DE AYER

Oficina del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 27 de Noviembre 1912

CAMBIOS EXTRANJEROS

Parte vista, cheque banquero, 103'35.

Idem 8 d/cmercial, 105'50 a 106'40.

Loudres vista, cheque banquero, 26'75.

Idem 8 d/cmercial, 26'75 a 28'85.

Valores nacionales

Deuda perpetua al 4% interior

Serie F... d. 8435 Serie B... d. 8525

Serie E... d. 8448 Serie A... d. 8650

Serie D... d. 8463 Serie G... d. 8700

Serie C... d. 8805 Serie H... d. 8700

En dif. ser. 0000

Deuda al 4% amortizable

Serie E... d. 8450 Serie B... d. 8450

Serie D... d. 8450 Serie A... d. 8480

Serie C... d. 8450 Serie G... d. 8800

Deuda al 4% amortizable

Serie E... d. 8420 Serie C... d. 101'90

Serie D... d. 101'20 Serie B... d. 101'80

Serie U... d. 101'20 Serie A... d. 101'80

En dif. ser. 0000

Valores locales

Obligaciones Ayuntamiento de Valencia: 6'-8'.

Emisión 5'-6' Emissario 10'00.

Idem 8 d/cmercial, 10'75 d.

Idem 8 d/cmercial, 10'000.

Idem carpa provisionales, 5'-7' Mercados, 101'75 d.

Dip. Prov. Valencia: Puerto, 5'-7' 106'25 d.

Idem 8 d/cmercial, 102'75 d.

Títulos amortizables Dip. Prov. 5'-7' 102'25 d.

Obligaciones

Sociedad Valenciana Tranvías libre de todo impuesto, 8'80 p.

TELEGRAMAS

Parte 27, 5 tarde.

4'-6' exterior... 8085 Rio-Tinto... 107500

8'-10' Francia... 8967 F. C. Norte... 24000

4'-6' interior... 7930 F. C. Andalucia... 220'80

Versamento... 0000 F. C. Andalucia... 230'00

5'-6' Dueso... 102'80

Deuda al 4% interior... 84'50 Serie B... d. 84'50

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie E... d. 84'50 Serie A... d. 84'80

Serie D... d. 84'50 Serie G... d. 88'00

Deuda al 4% amortizable

Serie E... d. 84'20 Serie C... d. 101'90

Serie D... d. 101'20 Serie B... d. 101'80

Serie U... d. 101'20 Serie A... d. 101'80

En dif. ser. 0000

Bolsa

4'-6' interior... 84'22 Barcelona 27, 4 tarde.

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie E... d. 84'22 Serie B... d. 84'22

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie D... d. 84'22 Serie G... d. 88'00

Deuda al 4% interior... 84'22 Serie C... d. 101'90

Serie U... d. 101'20 Serie B... d. 101'80

Serie A... d. 101'20 Serie A... d. 101'80

En dif. ser. 0000

PIANOS

Parte 27, 5 tarde.

4'-6' exterior... 84'22 Banco España... 456'50

8'-10' Tabacalera... 240'00

4'-6' interior... 7930 F. C. Andalucia... 240'00

Versamento... 0000 Francos... 6'65

5'-6' Dueso... 102'80 Francos... 6'70

Bolsa... 28'77 Libras... 26'90

Deuda al 4% interior... 84'22 Barcelona 27, 4 tarde.

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie E... d. 84'22 Serie B... d. 84'22

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie D... d. 84'22 Serie G... d. 88'00

Deuda al 4% interior... 84'22 Serie C... d. 101'90

Serie U... d. 101'20 Serie B... d. 101'80

Serie A... d. 101'20 Serie A... d. 101'80

En dif. ser. 0000

PIANOS

Parte 27, 5 tarde.

4'-6' exterior... 84'22 Banco España... 456'50

8'-10' Tabacalera... 240'00

4'-6' interior... 7930 F. C. Andalucia... 240'00

Versamento... 0000 Francos... 6'65

5'-6' Dueso... 102'80 Francos... 6'70

Bolsa... 28'77 Libras... 26'90

Deuda al 4% interior... 84'22 Barcelona 27, 4 tarde.

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie E... d. 84'22 Serie B... d. 84'22

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie D... d. 84'22 Serie G... d. 88'00

Deuda al 4% interior... 84'22 Serie C... d. 101'90

Serie U... d. 101'20 Serie B... d. 101'80

Serie A... d. 101'20 Serie A... d. 101'80

En dif. ser. 0000

PIANOS

Parte 27, 5 tarde.

4'-6' exterior... 84'22 Banco España... 456'50

8'-10' Tabacalera... 240'00

4'-6' interior... 7930 F. C. Andalucia... 240'00

Versamento... 0000 Francos... 6'65

5'-6' Dueso... 102'80 Francos... 6'70

Bolsa... 28'77 Libras... 26'90

Deuda al 4% interior... 84'22 Barcelona 27, 4 tarde.

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie E... d. 84'22 Serie B... d. 84'22

8'-10' 4'-6' 5'-7' 10'00

Serie D... d. 84'22 Serie G... d. 88'00

Deuda al 4% interior... 84'22 Serie C... d. 101'90

Serie U... d. 101

8 de Noviembre de 1912

Las Cortes

Madrid, 27.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco del Gobierno los Sres. Arias

Miranda, Barroso y Navarro Reverter.

Hace uso de la palabra el Sr. Olmedilla,

para lamentar el gran desarrollo que alcan-

za la mendicidad.

Se ocupa de los estragos que ocasiona el

óxido en Turquía y pide al Gobierno que

adopte toda clase de medidas para evitar la

importación del mismo a nuestra Patria.

El Sr. Polo y Peyrolón manifiesta al Go-

bierno que ha recibido dos telegramas, uno de

Vigo y otro de Coruña, suscritos por sociadas

de pesqueros y fabricantes de conservas.

El senador por Valencia analiza detenida-

mente la proposición de ley presentada por el

Sr. Seasse, referente a la prohibición de la pes-

ca a la ardilla, haciendo resaltar los grandes

perjuicios que irrogaría a ésta su aprobación.

Esto equivaldría a dejar en la miseria a

gran número de familias, pues solamente en

Vigo pasaron de las 100.000 las que sentirían

estos efectos, y en el puerto de La Coruña que-

darian inactiva sesenta buques pesqueros.

Sin entrar en el fondo del asunto, reconoce

el legítimo derecho de defensa de los intere-

ses.

Opina que lo más práctico para resolver

con éxito es abrir pública información, en la

que pueda informarlo o lo que deseé.

Se suspende la sesión y pasa la Cámara a

reunirse en secciones.

Presupuesto de Liquidación

A los cinco y cuarenta minutos se resuelve

la sesión y continúa el debate sobre el presu-

uesto de liquidación.

Rectifica el Sr. Sánchez Toza e insiste en

las aseveraciones que hizo ayer.

Combatte la partida en la que se consignan

cantidades para la creación de las Escuelas de

Artes y Oficios, que el conde de Romanones,

LA MUNDIAL

SOCIETAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Zorrilla, II

CAPITAL SOCIAL (I) 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.Autorizada por Reales Ordenes de 8 Julio de 1909 y 1º de Abril 1912
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908
SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados

Robo, hurto y extravío
Muerte e inutilizaciónSucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón
(I) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

IMAGENES

altares, andas, etc., hechas en madera con su correspondiente dorado y colorido. Llamamos la atención para adquirir las, por su economía y buen gusto artístico, en los talleres EL CORAZÓN DE JESÚS de MELITON COMES, Valencia, Nave, 31 y Bonaire, 10.

Discos antigonorreicos

Contienen las mejores esencias balsámicas, tales como el bálsamo de Copiaba, el del Perú, la Kava-Kava, la Cubeba, etc., etc., las que con el azul de metileno, reconocido hoy día con el mejor medicamento para combatir las afecciones gonocócicas, forman sin duda alguna el mejor remedio para el tratamiento de las BLENORRAGIAS (PURGACIONES), GOTAS MILITAR y demás afecciones de las vías urinarias.

La forma de preparación es la más cómoda para el enfermo, su administración es facilísima y no hay ningún estómago, por débil que sea, que deje de tolerarlo, reuniendo la ventaja de que jamás produce dolor renal, complicación muy frecuente en todos los demás preparados similares que contienen esencia de sándalo.

USOS: Tres diarios, uno media hora antes de las comidas.

De venta: Mercado, 52, Farmacia Dr. Alfonso, (junto al estanco).

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES

NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LA FABRICA

VENTA ANUAL 200000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de la Reina, 2. Calle de Pi y Margall, 58 y Tres, 41. Edo.

Máquina SINGER PARA BOLSAS

QUE VAN